

PUBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
INSPECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO



Bogotá 12 de julio de 2024

Señor Mayor
FERNEY ANTONIO OSPINA GARCIA
Gerente de Proyecto Proceso No. 156-MC-CENACPER-2024
Carrera 46 No. 20B-99 Edificio Comando de Personal
Bogotá D.C.

ASUNTO: EVALUACIÓN JURIDICA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 156-MC-CENACPERSONAL-2024 CUYO OBJETO es “CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS, EN ESPACIOS CONFINADOS Y HERRAMIENTAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2024)”.

OFERTAS RECIBIDAS

De acuerdo al cronograma se presentaron veinte (20) ofertas en el proceso de MINIMA CUANTIA No. **156-MC-CENACPERSONAL-2024**

OFERTA ECONOMICA PRODISTRALES S.A.S.	PRODISTRALES SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA SAS
33 - JAVIL _ CENAC PERSONAL	JAVIL INDUSTRIAL SAS
CS-1 CENAC EPP S	SSYM INDUSTRIA SAS
CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS, EN ESPACIOS CONFINADOS Y HERRAMIENTAS- CENAC PERSONAL 2024	GIR Ltda
156 SUMI RPO 2024	Suministros Pro EPP SAS
CENAC Kayros	KAYROS
156-MC-CENACPER-2024 - MONITOX	MONITOX
156-MC-CENACPER-2024 AL SAVA	MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSA VA SAS
ZD-156-MC-CENACPER-2024	DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS
ALIADO RDPZ-156-MC-CENACPER-2024	GRUPO ALIADO SMART
156-MC-CENACPER-2024-INDOSUM	INDOSUMSAS
156-MC-CENACPER-202	4 PODER 360
OFERTA CASTECK 156-MC-CENACPER-2024	CASTECK
HERRAMIENTAS CENAC LGCV	FERRELLANOS
ELEMENTOS DE PROTECCION CENAC PERSONAL	ASEO Y LIMPIEZA MAXY YA SAS
LIC. SECOP II CENAC PERSONAL 156-MC-CENACPER-2024	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS
CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS, EN ESPACIOS CONFINADOS Y HERRAMIENTAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD D	SAGA
156-MC-CENACPER-2024	LA GEMA SAS
Oferta Master Safety - 156-MC-CENACPER-2024	MASTER SAFETY SAS
CENAC EPP	SIEAM Y XX

OFERTA DE MENOR VALOR

La oferta de menor se determinará teniendo en cuenta las siguientes condiciones contempladas en el estudio previo e invitación pública del proceso:

“La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente (...)”

PATRIA HONOR LEALTAD

Bogotá D.C
Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
cenacper@buzonejercito.mil.co



SC6310-1

EVALUACIÓN JURIDICA No. 2 DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 156-MC-CENACPERSONAL-2024 CUYO OBJETO es “CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS, EN ESPACIOS CONFINADOS Y HERRAMIENTAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2024)”.

Oferente 7: CASTECK SAS NIT. 901.061.836-1 representada por la señora DIANA PILAR BELTRÁN FAJARDO en calidad Representante Legal, identificado con cédula de ciudadanía No 39.779.447 de Bogotá D.C, empresa ubicada en la CR 63 No 21 36 SUR en la ciudad de Bogotá, E-mail: castecksas@gmail.com–teléfono: 314-586-0404.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, Formulario No. 1	X		VERIFICADOS EN SECOP II
Diligenciamiento	X		
Firma del representante Legal	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		VERIFICADOS EN SECOP II
Fecha de Expedición: 25 de junio de 2024 Fecha de Renovación: 27 de marzo de 2024	X		
Objeto y actividad Económica relacionada con el objeto del proceso	X		
duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio	X		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X		
Las PERSONAS JURÍDICAS lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Selección. Para ello deberá anexar copia de los pagos realizados en los dos (2) meses inmediatamente anteriores a la fecha de cierre del plazo para presentar las ofertas		X	NO SE PRESENTA CON LA OFERTA La copia de los pagos realizados en los dos (2) meses inmediatamente anteriores a la fecha de cierre del plazo para presentar las ofertas DEBE SUBSANAR
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE verificado el 11 de julio de 2024	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CONSULTA EN EL BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA verificado el 11 de julio de 2024	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA DEL OFERENTE verificado el 11 de julio de 2024			VERIFICADO POR LA ENTIDAD

PATRIA HONOR LEALTAD

EVALUACIÓN JURIDICA No. 2 DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 156-MC-CENACPERSONAL-2024 CUYO OBJETO es “CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS, EN ESPACIOS CONFINADOS Y HERRAMIENTAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2024)”.

FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO EN SECOP II
VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMCM, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) Verificado el 11 de julio de 2024			VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
FORMULARIO COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN	X		VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
FORMULARIO AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	X		VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
FORMULARIO No. 12: COMPROMISO ANTISOBORNO	X		VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD			VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES, DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS	X		VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM			VERIFICADO EN SECOP II
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES - LEY 1918 DE 2018.	X		VERIFICADOS POR LA ENTIDAD

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:02:12 PM horas del 11/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 39779447
Apellidos y Nombres: BELTRAN FAJARDO DIANA PILAR

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 250417404



FEB
16 04 16
Hoja 1 de 01

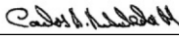
Bogotá DC, 11 de julio del 2024

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), esta(s) referida(s) DIANA PILAR BELTRAN FAJARDO identificada(s) con Cédula de ciudadanía número 39779447:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, en servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o sanción en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con medida ejecutoriada emitidas por las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Reacomodamiento Con El Ciudadano

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20b - 99 edificio COPER
Bogotá
cenacper@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SECTO-1

EVALUACIÓN JURIDICA No. 2 DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 156-MC-CENACPERSONAL-2024 CUYO OBJETO es “CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS, EN ESPACIOS CONFINADOS Y HERRAMIENTAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2024)”.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 250417753

Bogotá DC, 11 de julio del 2024

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRI), la persona CASTECK S.A.S. Identificada con NIT número 9010618361:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1992 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, es servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o saneamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relationship with the Citizen

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de julio de 2024, a las 16:10:21, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39779447
Código de Verificación	39779447240711161021

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de julio de 2024, a las 16:12:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010618361
Código de Verificación	9010618361240711161243

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/07/2024 04:13:35 p. m. para el **Nº de Expediente o Comparendo Nº. 39779447**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. 97958576. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co/> menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Por lo anterior, el comité Jurídico concluye que el oferente **CASTECK SAS NIT. 901.061.836-1** representada **por la señora DIANA PILAR BELTRÁN FAJARDO** en calidad Representante Legal, identificada con cédula de ciudadanía **No 39.779.447** ; **NO CUMPLE Y DEBE SUBSANAR** los requisitos jurídicos requeridos en la Invitación Publica.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20b - 99 edificio COPER
Bogotá
cenacper@buzonejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co



EVALUACIÓN JURIDICA No. 2 DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 156-MC-CENACPERSONAL-2024 CUYO OBJETO es “CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS, EN ESPACIOS CONFINADOS Y HERRAMIENTAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2024)”.

Oferente No. 8: 4 PODER 360 S.A.S. NIT. 901.737.414-8 representada por el Señor OMAR WILLIAM RIVEROS RIVEROS en calidad Representante Legal, identificado con cédula de ciudadanía No 79.554.678 expedida en Bogotá, empresa ubicada en la calle 25c bis 73b -75 en la ciudad de Bogotá, E-mail: dir.comercial@cuartopoderltda.com.co – teléfono: 3183918591.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, Formulario No. 1	X		VERIFICADOS EN SECOP II
Diligenciamiento	X		
Firma del representante Legal	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		VERIFICADOS EN SECOP II
Fecha de Expedición: 24 de junio de 2024 Fecha de Renovación: 02 de abril de 2024	X		
Objeto y actividad Económica relacionada con el objeto del proceso	X		
duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio	X		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
Las PERSONAS JURÍDICAS lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Selección. Para ello deberá anexar copia de los pagos realizados en los dos (2) meses inmediatamente anteriores a la fecha de cierre del plazo para presentar las ofertas		X	NO SE PRESENTA CON LA OFERTA LA CERTIFICACION Y PRESENTA el pago del mes de abril PENDIENTE MAYO DADO QUE LA INVITACION INDICA QUE SON: La copia de los pagos realizados en los dos (2) meses inmediatamente anteriores a la fecha de cierre del plazo para presentar las ofertas DEBE SUBSANAR
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE verificado el 11 de julio de 2024			VERIFICADO POR LA ENTIDAD

PATRIA HONOR LEALTAD

EVALUACIÓN JURIDICA No. 2 DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 156-MC-CENACPERSONAL-2024 CUYO OBJETO es "CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS, EN ESPACIOS CONFINADOS Y HERRAMIENTAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2024)".

CONSULTA EN EL BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA verificado el 11 de julio de 2024			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA DEL OFERENTE verificado el 11 de julio de 2024			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL			VERIFICADO EN SECOP II
VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMCM, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) Verificado el 11 de julio de 2024			VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
FORMULARIO COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN		X	NO LO PRESENTA DEBE SUBSANAR
FORMULARIO AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		VERIFICADOS EN SECOP II
FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	X		VERIFICADOS EN SECOP II
FORMULARIO No. 12: COMPROMISO ANTISOBORNO	X		VERIFICADOS EN SECOP II
FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	X		VERIFICADOS EN SECOP II
ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES, DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS		X	NO LO PRESENTA DEBE SUBSANAR
REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM		X	NO LO PRESENTA DEBE SUBSANAR
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES - LEY 1918 DE 2018.		X	NO LO PRESENTA DEBE SUBSANAR

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20b - 99 edificio COPER
Bogotá
cenacper@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



EVALUACIÓN JURIDICA No. 2 DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 156-MC-CENACPERSONAL-2024 CUYO OBJETO es “CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS, EN ESPACIOS CONFINADOS Y HERRAMIENTAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2024)”.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:30:43 PM horas del 11/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 79554678

Apellidos y Nombres: RIVEROS RIVEROS OMAR WILLIAM

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales “SIBOR”, hoy jueves 11 de julio de 2024, a las 16:32:38, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79554678
Código de Verificación	79554678240711163238

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales “SIBOR”, hoy jueves 11 de julio de 2024, a las 16:33:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017374148
Código de Verificación	9017374148240711163327

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 250421088

Bogotá DC, 11 de julio del 2024

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRI), el/la señor(a) OMAR WILLIAM RIVEROS RIVEROS (identificado/a) con Cédula de ciudadanía número 79554678:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, en servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>


CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 250421166

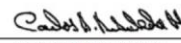
Bogotá DC, 11 de julio del 2024

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRI), la persona 4 PODER 360 S.A.S. (identificado/a) con NIT número 9017374148:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, en servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>


CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/07/2024 04:37:38 p. m., para el NP de Expediente o Comparado N°. 79554678

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, Registro interno de validación No. 47961853. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co/menulciudadano/> consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondiera con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#) [Imprimir](#)

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20b - 99 edificio COPER
Bogotá
cenacper@buzonejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co



ISO 9001

ISO 9001

EVALUACIÓN JURIDICA No. 2 DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 156-MC-CENACPERSONAL-2024 CUYO OBJETO es “CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS, EN ESPACIOS CONFINADOS Y HERRAMIENTAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2024)”.

Por lo anterior, el comité Jurídico concluye que el oferente **4 PODER 360 S.A.S. NIT. 901.737.414-8** representada por el Señor **OMAR WILLIAM RIVEROS RIVEROS** en calidad Representante Legal, identificado con cédula de ciudadanía No 79.554.678 expedida en Bogotá; **NO CUMPLE Y DEBE SUBSANAR** los requisitos jurídicos requeridos en la Invitación Publica.

Oferente No. 3: KAYROS CORPORATION SAS NIT. 900.934.968-7 representada por la señora **MARIA MERCEDES GONZALEZ CASTELLANOS** en calidad Representante Legal, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.967.801 de Bogotá, empresa ubicada en la Carrera 4 No 26 A – 42 OF 708 en la ciudad de Bogotá, E-mail info@kayroscorp.com Cel.3133950396.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, Formulario No. 1	X		VERIFICADOS EN SECOP II
Diligenciamiento	X		
Firma del representante Legal	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		VERIFICADOS EN SECOP II
Fecha de Expedición: 3 DE JULIO DE 2024 Fecha de Renovación: 16 DE ABRIL DE 2024	X		
Objeto y actividad Económica relacionada con el objeto del proceso	X		
duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio	X		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
Las PERSONAS JURÍDICAS lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Selección. Para ello deberá anexar copia de los pagos realizados en los dos (2) meses inmediatamente anteriores a la fecha de cierre del plazo para presentar las ofertas		X	PRESENTA CON LA OFERTA LA CERTIFICACION DEBIDAMENTE FIRMADA Pendiente copia de los pagos realizados en los dos (2) meses inmediatamente anteriores a la fecha de cierre del plazo para presentar las ofertas DEBE SUBSANAR

PATRIA HONOR LEALTAD

EVALUACIÓN JURIDICA No. 2 DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 156-MC-CENACPERSONAL-2024 CUYO OBJETO es "CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS, EN ESPACIOS CONFINADOS Y HERRAMIENTAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2024)".

VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE verificado el 11 de julio de 2024			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CONSULTA EN EL BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA verificado el 11 de julio de 2024			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA DEL OFERENTE verificado el 11 de julio de 2024			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL			VERIFICADO EN SECOP II
VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) Verificado el 11 de julio de 2024			VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
FORMULARIO COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN	X		VERIFICADOS EN SECOP II
FORMULARIO AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		VERIFICADOS EN SECOP II
FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	X		VERIFICADOS EN SECOP II
FORMULARIO No.12: COMPROMISO ANTISOBORNO	X		VERIFICADOS EN SECOP II
FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD		X	VERIFICADOS EN SECOP II
ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES, DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS		X	NO LO PRESENTA DEBE SUBSANAR
REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM		X	NO LO PRESENTA DEBE SUBSANAR
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES - LEY 1918 DE 2018.		X	NO LO PRESENTA DEBE SUBSANAR

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20b - 99 edificio COPER
Bogotá
cenacper@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



EVALUACIÓN JURIDICA No. 2 DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 156-MC-CENACPERSONAL-2024 CUYO OBJETO es “CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS, EN ESPACIOS CONFINADOS Y HERRAMIENTAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2024)”.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:54:14 PM horas del 11/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 51967801

Apellidos y Nombres: GONZALEZ CASTELLANOS MARIA MERCEDES

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)


CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales “SIBOR”, hoy jueves 11 de julio de 2024, a las 16:53:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51967801
Código de Verificación	51967801240711165355

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales “SIBOR”, hoy jueves 11 de julio de 2024, a las 16:55:42, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009349687
Código de Verificación	9009349687240711165542

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[Consulta Ciudadano](#)

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/07/2024 05:57:02 p. m., para el N° de Expediente o Comparendo N° 51967801

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, Registro interno de validación No. 97964330. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co/>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondiente con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#) [Imprimir](#)

Por lo anterior, el comité Jurídico concluye que el oferente **KAYROS CORPORATION SAS NIT. 900.934.968-7** representada por la señora **MARIA MERCEDES GONZALEZ CASTELLANOS** en calidad Representante Legal, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.967.801; **NO CUMPLE Y DEBE SUBSANAR** los requisitos jurídicos requeridos en la Invitación Publica.

Dicha aclaración debe ser enviada con PLAZO PERENTORIO Y PRECLUSIVO, a más tardar antes del vencimiento del plazo de traslado de la presente evaluación indicado en el informe electrónico de la plataforma SECOP II hasta el día 15/07/2024 5:00:00 PM.

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
ABG. SANDRA VIVIANA CORAL
Comité Jurídico Evaluador

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20b - 99 edificio COPER
Bogotá
cenacper@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

